



**UNIVERSIDAD DEL VALLE
SECRETARIA GENERAL**

**REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
ACTA No. 012**

Fecha: Diciembre 1 de 2011
Hora: 8:00 de la mañana
Lugar: Despacho Gobernación del Valle

ASISTENTES:

Dr. FRANCISCO JOSE LOURIDO MUÑOZ, Gobernador Departamento del Valle.

Dr. JAVIER BOTERO, VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN, Delegado de la Ministra de Educación

Dr. ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS, Delegado del Presidente de la República

Dr. OSCAR ROJAS RENTERIA, Representante de los Ex –Rectores

Dr. EDGAR QUIROGA RUBIANO, Representante del Consejo Académico

Dr. ROBERTO BEHAR, Representante Profesoral

Sr. LUIS FERNANDO POTOSÍ GUZMÁN, Representante Estudiantil

Dr. IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA RAMIREZ, Secretario General .

INVITADOS:

Dr. HECTOR CADAVID RAMIREZ, Vicerrector Académico

Dr. EDGAR VARELA BARRIOS, Vicerrector Administrativo

Dra. BEATRIZ GUZMÁN, Representante Profesoral Suplente

Sr. CARLOS GONZALEZ, Presidente Sintraunicol

Dr. JAVIER FONG LOZANO, Jefe de la División Financiera.

Dra. CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones.

Sr. FREDDY BENAVIDES VIVAS, Representante Estudiantil Suplente

EXCUSADOS

ELLY BURCKHARD, Representante de los Egresados.

Verificado el quórum por parte del Secretario General (E) se procede a la aprobación del siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura, discusión y aprobación de las Actas borrador No. 008 y 011 de 2011**
- 2. Informe del Rector**
- 3. Informe situación de las actividades académicas de la Universidad.**
- 4. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**
 - 4.1 Por la cual se reglamentan los criterios, ponderaciones y procedimientos de la evaluación de requisitos para la inclusión en el Banco de Datos de Profesores Contratistas elegibles de la universidad del Valle. (Resolución No.047-2004 del Consejo Superior)
 - 4.2 Por la cual se modifica la Resolución No.031 de agosto 19 de 2011 del Consejo Superior, por la cual se fija el valor de los derechos económicos de matrícula financiera, para el Programa Académico de Maestría en Educación.
 - 4.3 Por la cual se fijan los derechos económicos para los posgrados de la Facultad de Humanidades.
 - 4.4 Por la cual se establece Exención de Matrícula Básica y Derechos Especiales para los Estudiantes del Programa de Maestría en Ingeniería Énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental (Modalidad Investigación) que han optado con la doble titulación en el marco del Convenio de Cooperación Académica y Científica con el Instituto UNESCO-IHE de Holanda
- 5. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR**
 - 5.1 Oficio enviado por la señora Natalia Peña Galvis, solicitando reingreso al programa académico de Geografía.

- 5.2 Oficio remitido de Recursos Humanos para elaboración de Resolución de comisión de servicios para Wilmar Bolívar, profesional del Departamento de Biología, para hacer una pasantía por 3 meses en Brasil.

6. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- 6.1 Copia oficio enviado al Director de la Sede Pacifico, por los estudiantes, donde solicitan la reanudación inmediata de las clases.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS BORRADOR No. 008 Y 011 DE 2011

Se aprueba con leves modificaciones.

2. INFORME DEL RECTOR

- 2.1 El Señor Rector informa que el próximo 5 de diciembre se llevará a cabo en Bogotá el acto de reconocimiento por parte del MEN, "Los Mejores en Educación 2011" y la Universidad del Valle será galardonada por la Acreditación de Alta Calidad del Programa Académico de Ingeniería Eléctrica. Igualmente informa que la Universidad del Valle ganó la convocatoria que realizó el MEN en relación con estrategias de regionalización de la educación superior. Los recursos están destinados al fortalecimiento de la regionalización y su monto es de \$241,2 millones de los cuales 30,2 millones son de contrapartida. El informe se debe entregar el 31 de diciembre de 2011 y consideramos que es una oportunidad importante para actualizar el estudio vigente para efectos del trámite de la nueva estructura
- 2.2 El Señor Rector informa que dentro del proceso de acreditación de los programas académicos hay anunciadas las visitas a los Programas Académicos de Comunicación Social y de Ingeniería de Sistemas. Los días 28 y 29 de noviembre se llevó a cabo la vista de Pares Académicos para la renovación de la Acreditación de Alta Calidad del Programa Académico de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Los evaluadores resaltaron las calidades del programa así como también deficiencias en la parte locativa.

- 2.3 El Señor informa que dentro del marco de la realización del evento internacional "Agua 2011" se suscribió el convenio entre la Universidad del Valle y el IHE-UNESCO de Holanda para la puesta en marcha de la doble titulación en la Maestría en Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Se acordaron los aspectos curriculares y administrativos y se espera antes de finalizar el año culminar la armonización para iniciar actividades en 2012.
- 2.4 El Señor Rector informa que fueron elegidos, el Profesor Julián Herrera como Decano de la Facultad de Salud y la Profesora Beatriz Castro, como Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Por solicitud de ambos, iniciaran su periodo en enero de 2012.
- 2.5 El Señor Rector informa que la Universidad del Valle fue seleccionada por el Gobierno Canadiense para hacer parte de la misión de países de América Latina y el Caribe para conocer el sistema de educación superior del Canadá, integrado por Universidades y Colleges. Se visitaron las instituciones de Montreal, Quebec y Ottawa. Hubo visitas y ruedas de cooperación. Para la Universidad del Valle hay avances en la Universidad de Quebec en Montreal, la Escuela de Altos Estudios Contables (HEC), la cual mantiene una relación no formal por más de 20 años con la Facultad de Ciencias de la Administración, con la Universidad de Carleton y con la Universidad de Quebec, Trois Rivières. Al final de la visita participamos en la reunión anual de internacionalización. Hubo participación de Salvador, Honduras, Haití, Jamaica, Perú, Panamá, Granada, Brasil y Colombia.
- 2.6 El Señor Rector informa que del 4 al 13 de noviembre 54 estudiantes y dos profesores de la Facultad de Ciencias de la Administración realizaron una visita académica a la Universidad de Panamá, en el marco de favorecer la movilidad estudiantil por ahora a nivel latinoamericano. Los estudiantes fueron bien atendidos por la Universidad de Panamá y la experiencia ha sido calificada como exitosa. La primera misión fue a Chile, la segunda Panamá, la tercera a Argentina y la cuarta será Brasil. Las vistas son organizadas por la Oficina de Relaciones Internacionales y la Universidad solamente apoya con los aspectos logísticos y los estudiantes asumen todos los costos. Consideramos que es importante que haya una línea de apoyo económico, a nivel de contrapartida, para que más estudiantes puedan beneficiarse de estas experiencias. La rectoría presentará en 2012 una propuesta al Consejo Superior en este sentido.

- 2.7 El Señor Rector informa que se desarrollo con normalidad la Auditoria Integral realizada por la Contraloría Departamental, la cual inici6 el viernes 23 de septiembre y termin6 ayer 30 de noviembre. Se realizo una análisis en profundidad de los temas relacionados con Contratación y Obras en unidades académicas y a nivel central y sobre el tema de pensiones, este ultimo por la queja del profesor jubilado Carlos Dulcey. El informe preliminar se entregara el martes 6, tendremos 5 días para responder y el informe final estará listo el 16 de diciembre. El Contralor auxiliar agradeci6 y felicito a los funcionarios de la Universidad por la oportuna a atención a los requerimientos.
- 2.8 El Señor Rector informa que el Alcalde ha manifestado el interés de realizar un nuevo contrato de administración de los escenarios deportivos dado que el vigente se vence el próximo 31 de diciembre. Las Oficinas Jurídicas han avanzado en los términos del mismo y esperamos firmarlo antes de terminar el año. El Rector habl6 con el Señor Gobernador y con el Alcalde electo al respecto y ambos están de acuerdo, aun cuando el señor Alcalde electo ha manifestado su interes de resolver en forma definitiva la situación planteando de nuevo el canje.
- 2.9 El Señor Rector informa que el Gobernador electo ha manifestado el interés de que la Universidad acompañe el proceso en calidad de asesora como parte de una comisión de 5 personas (entidades) donde esta la Universidad Libre, Monseñor Uribe de Cartago y un empresario. Por la Universidad asisti6 el señor Secretario General y considera que la Universidad debe estar presente, máximo que el gobernador preside el Consejo Superior. El señor Gobernador en funciones ha estado informado de esta participación.
- 2.10 El Señor Rector informa que la organización sindical "Sintraunal" ha presentado pliego y la Universidad ha preinstalado la comisión negociadora porque se esta a la espera de la respuesta a una solicitud elevada al Ministerio del Trabajo sobre la obligación de "denunciar la convención" para poder adelantar la nueva negociación. El sindicato esta informado de estas gestiones y que la Universidad actuara siempre ajustada a la Ley, y mas en este caso donde el sindicato mayoritario "Sintraunicol" es el firmante de la convención.

3. INFORME SITUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD.

El Señor Rector informa que una vez suspendido el paro nacional universitario por la MANE el sábado 12 de noviembre como resultado del retiro de la propuesta de reforma a la Ley 30 de 1992, la Dirección de la Universidad inició las gestiones para la resuperación de la normalidad académica plena. Los profesores suspendieron la asamblea permanente. Los estudiantes se reunieron en asamblea general, multitudinaria, el 21 de noviembre y no se logró una definición en relación con el levantamiento del paro. El 25 se citó a una nueva asamblea general con un pronunciamiento del Consejo Académico sobre los ajustes al calendario y las garantías necesarias para el restablecimiento de las actividades y el cumplimiento, en las mejores condiciones posibles, de las actividades académicas. Se suspendió el paro y nombraron una "comisión de garantías", la cual elaboró una serie de solicitudes al Consejo Académico en relación con el calendario y los profesores contratistas. Las actividades académicas se reanudaron desde el 28 de noviembre y el Consejo Académico en su sesión de ayer 30 de noviembre con información de las facultades, institutos académicos, recomendaciones de los profesores y de los estudiantes y la evaluación de los impactos de estas medidas en lo académico, administrativo y financiero, abordó la discusión de los ajustes al calendario. La discusión culminó con los calendarios que garantizan la terminación del semestre actual y la realización de los dos semestres de 2012, con algunas actividades, pocas, para el 2013. La representación estudiantil ante el Consejo Académico sustentó las solicitudes y luego de un debate amplio y argumentado, el Consejo Académico acordó el calendario para este semestre y el primero de 2012, el cual permite la culminación del semestre actual con actividades hasta el 23 de diciembre y retorno el 3 de enero de 2012. Se garantiza además el ingreso de los nuevos estudiantes dentro de un plazo razonable. Con el retorno el 3 de enero para la culminación del semestre, se adelanta la fecha de contratación de los profesores contratistas. El rector reconoce y agradece a profesores nombrados y contratistas, a los estudiantes, consejos de facultad y de instituto, claustros y a las asambleas profesoraes y estudiantiles, las manifestaciones en favor del pleno restablecimiento de las actividades académicas y el renovar su compromiso con una Universidad abierta y funcionando... y deliberando.

El Representante del Presidente de la República, hace un reconocimiento al trabajo realizado por todos en busca de sacar adelante el semestre

con calidad. El Representante Estudiantil también hace un reconocimiento, pero cree que es necesario tener flexibilidad con las facultades que tienen problemas para la culminación de sus cursos. El Representante de las Directivas académicas, informa que se acordó con los representantes estudiantiles hablar con los profesores para que sean flexibles.

El Representante de los Ex. Rectores, manifiesta su complacencia por sacar adelante el semestre que esta en curso e igualmente el que inicia en febrero.

4. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 4.1 Por la cual se reglamentan los criterios, ponderaciones y procedimientos de la evaluación de requisitos para la inclusión en el Banco de Datos de Profesores Contratistas elegibles de la universidad del Valle. (Resolución No.047-2004 del Consejo Superior)

Se aprueba y se expide la Resolución No. 062 de la fecha.

- 4.2 Por la cual se modifica la Resolución No.031 de agosto 19 de 2011 del Consejo Superior, por la cual se fija el valor de los derechos económicos de matrícula financiera, para el Programa Académico de Maestría en Educación.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 063 de la fecha.

- 4.3 Por la cual se fijan los derechos económicos para los posgrados de la Facultad de Humanidades.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 064 de la fecha.

- 4.4 Por la cual se establece Exención de Matrícula Básica y Derechos Especiales para los Estudiantes del Programa de Maestría en Ingeniería Énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental (Modalidad Investigación) que han optado con la doble titulación en el marco del Convenio de Cooperación Académica y Científica con el Instituto UNESCO-IHE de Holanda

Se aprueba y se expide la Resolución No. 065 de la fecha.

5. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

- 5.1 Oficio enviado por la señora Natalia Peña Galvis, solicitando reingreso al programa académico de Geografía.

La Representante profesoral suplente, propone estudiar más despacio este caso, con el fin de conocer si por ser deportista tiene algunas garantías.

- 5.2 Oficio remitido de Recursos Humanos para elaboración de Resolución de Comisión de Servicios para Wilmar Bolívar, profesional del Departamento de Biología, para hacer una pasantía por 3 meses en Brasil.

Se aprueba y se expide la Resolución No.

6. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

Copia oficio enviado al Director de la Sede Pacifico, por los estudiantes, donde solicitan la reanudación inmediata de las clases.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Siendo las 11: 30 de la mañana se termina la reunión

ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS
Representante del Presidente de la República

LUIS ALBERTO HERRERA RAMIREZ
Secretario General